



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**

PROPUESTAS CANDIDATOS
DIRECTORES Y TÉCNICOS/CINEMATOGRAFÍA
(se elige uno de cada uno por Antioquia)

**Elección virtual para renovación de representaciones del
Consejo Departamental de Cinematografía**

José Leonidas Rendón Garro (Municipio de Ciudad Bolívar)
Candidato a la representación **por DIRECTORES**

EN FORMACIÓN.

Diseñar e implementar un proceso de formación en cinematografía en todas las regiones del departamento teniendo en cuenta a las instituciones educativas como base de la formación.

Así en las instituciones educativas se dictaría cátedra de apreciación del cine a partir del grado octavo durante todo el año escolar. Para este programa se buscarían aliados como, por ejemplo, Cinescuela u otros como la Universidad de Antioquia a través de sus sedes regionales.

El programa anual buscaría, entre otros objetivos, alfabetizar a los asistentes en el área audiovisual y estimularlos a profundizar en otros cursos, como escritura de guión, realización y actuación. Estos cursos avanzados se dictaría paralelamente y sería complementarios entre ellos.

El taller de escritura de guión se podría hacer de manera virtual. De aquí saldría la historia con la cual se desarrollaría el taller de realización y el de actuación.

El taller de actuación se desarrollaría enfocado en los personajes del guión obtenido del taller de correspondiente.

Finalmente se obtendría un producto que consistiría en un cortometraje de ficción. Además se obtendría algunos subproductos, como documentales, que recogerían la experiencia del proceso para evaluación y también podrían servir de insumo para el proceso de formación en el año siguiente.

Por la cual se unifican las resoluciones 019, modificada por las 044 y 053 de 2018”

EN DIFUSIÓN.

Es muy importante ofrecer a los integrantes del proceso de formación acceso a una amplia filmografía bien seleccionado y orientado a públicos específicos. Para esto se buscarían alianzas con las Casas de la Cultura, Parques educativos o Ciudadelas educativas para programar hasta 3 eventos semanales orientados a públicos diferentes. Por ejemplo, lunes de cine inhumano, miércoles de cine de cortometraje y viernes de lo mejor del cine de año anterior, esto por poner un ejemplo. El público tendría de dónde elegir.

Una alternativa sería programar los ciclos online, dejando la película a disposición del público en formación. Se enviaría el enlace válido por un tiempo determinado y se dispondría de espacios para la discusión. Luego en las clases presenciales serían tema de discusión.

Las películas programas obedecería a claros fines formativos y no al gusto del proyeccionista de turno, como sucede frecuentemente.

ESTIMULOS

Buscaría gestionar con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia declarar cada año dedicado a una disciplina específica. En el presupuesto se dedicarían la mayoría de los recursos a su apoyo. El Instituto mediante sus mecanismos legales obligaría a los municipios a dedicar en sus presupuestos recursos para la disciplina declarada. Así se fomentaría esa disciplina en aspectos como formación y producción. Al año siguiente se procuraría la circulación intensiva de los productos logrados para estimular la continuación del proceso.

Generalmente se procura que los recursos se repartan equilibradamente o en función de la cantidad de público al que se beneficia. Eso no permite el desarrollo de áreas como el cine o audiovisuales por la complejidad de sus procesos productivos. Entonces un año se declararía el año del cine antioqueño. En el presupuesto se dedicaría más recursos a ésta área y los municipios participantes, tal vez uno por región, haría lo mismo. Habría recursos para contratar instructores, convocar debidamente a la comunidad, desarrolla talleres en todas las áreas y sacar productos que luego entraría en el proceso de circulación para estimular la continuación del proceso. Otro año sería declarado el año del teatro y así sucesivamente. De un proceso bien planeado quedarían personas capacitadas para que continúen.

Se requiere en primera instancia un inventario riguroso de recursos técnicos y humanos en las regiones. Por ejemplo, en muchos Parques Educativos están las cámaras de video sin estrenar y los espacios desperdiciados o al servicio del sector privado que los usan para fines diferentes a lo planeado.

LOS RECURSOS PARA NUESTROS PROYECTOS

Procuraría que la mayoría de los recursos de fomento del cine se dediquen al cine regional. No es justo que producciones foráneas sean beneficiadas con esos recursos

Por la cual se unifican las resoluciones 019, modificada por las 044 y 053 de 2018”

solo para que el sector hotelero se beneficie, sin importar la imagen del país que se proyectará en esos productos. La distribución de recursos se asemeja a Agro Ingreso Seguro, pues acceden las grandes productoras nacionales pueden cumplir sus requisitos mientras en las regiones no tenemos ni procesos de formación.

.....

Daniel Vásquez Vélez (Municipio de Medellín)
Candidato a la representación por TÉCNICOS

El sector audiovisual crece y se fortalece con formación, acceso y oportunidad donde las personas desarrollan su actividad en un ambiente idóneo para la creación colaborativa. Buscamos herramientas al alcance de las comunidades, a través de los entes educativos y del desarrollo técnico y cultural del sector público y privado. Valorar el trabajo técnico/artístico es fundamental para la creación e interacción cultural. Propongo un diálogo que permita a la cadena de producción comprender a fondo el trabajo del sector, para engrandecer los proyectos con un desempeño digno y articulado desde la creación hasta su óptima distribución, y que el cine sea una expresión cultural para todos.

Original firmado

ISABEL CRISTINA CARVAJAL ZAPATA
Directora

Elaboró: Leonardo Montoya Pelaez

Revisó: Claudia Cecelia Florez
William Alfonso Garcia T.

Aprobó: Luis Fernando Cortes.
Subdirector de Planeación